

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
 En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Calle de San José, núm. 20

**FALLESEROS;
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

**FUNDADOR,
 Santiago García Cruz**

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DEGANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Cinco en los días siguientes.—Esq. las mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 158

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PARTIDO REPUBLICANO TINESENSE
CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES
 Por las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro
DON RAMON GIL-ROLDAN Y MARTIN

SOCIEDAD DE NACIONES

Discurso de Lerroux ante los representantes hispano-americanos

En Ginebra se ha celebrado el banquete ofrecido por el ministro de Estado español, al cual ha asistido la delegación española en pleno, las delegaciones hispanoamericanas y portuguesas, el ministro y el personal de la Legación española en Berna, los cónsules americanos, el personal de la Secretaría de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo, los representantes de la Prensa española, portuguesa y sudamericana y personalidades de la colonia, hasta un total de doscientos comensales.

La comida, que ha transcurrido en un ambiente de íntima cordialidad ha constituido un acto de fraternidad entre los países hispanoamericanos.

El señor Lerroux ofreció el banquete en las siguientes palabras:

"No es lo mismo dirigir la palabra a grandes muchedumbres que hablar a una muchedumbre cuya grandeza moral e intelectual se suma a la de una elevada representación. Yo me animo a cumplir este honoroso deber de saludos para rendiros el homenaje de mi gratitud por que abundan entre vosotros las cosas que se han dignado aceptar mi invitación. A ellas me refiero, a su ternura y a su benevolencia, para cuantos quieren discurrir el temblor de mi palabra, la vacilación de mi pensamiento y la intensidad de mi emoción al comenzar este discurso".

Había después de cómo se había proclamado la República en España sin derramamiento de sangre, y dijo que esa misma espiritualidad había de darse a la política para hacer una nueva España, sin rencores ni racios, liberal, democrática, a ejemplo de los países que supieron edificar a España en la conquista de su independencia.

"Por eso—añadió—, cuando se ha presentado en las Cortes Constituyentes el proyecto de nuestro Código fundamental, uno de los primeros artículos declara la guerra fuera de la ley y proclama el arbitrio intelectual y espiritual, medio único de dirimir las diferencias que en el porvenir puedan surgir entre otros países y nosotros. Una garantía moral y un derecho nuevo. Si no lo hubiéramos tenido ya como país autónomo para participar en la obra de la Sociedad de Naciones, este propósito expresado en el preámbulo de la Constitución que como habéis leído en la Prensa de hoy, es la ley que se ha aprobado en la sesión de ayer, nos daría autoridad para que vosotros y todas las representaciones que figuran en la Sociedad de Naciones nos considerásemos con derecho propio, ocupando un puesto entre aquellos que lo tienen más alto y más digno."

Dijo que España ha sufrido la ausencia de dos ideales: uno nacional y otro internacional. Ahora estamos emprendiendo la obra de reconstrucción interior a la vez que nos acercamos a la espiritualidad del mundo.

Refiriéndose a su concepto del hispanoamericano, dijo:

"Yo sé que la representación de Hispanoamérica, en general, está descaída de que todas aquellas maneras con que el sentimiento antes de ahora expresó las aspiraciones fraternas entre los distintos pueblos, plasman en otras realidades las del verbalismo literario o que los que los buenos deseos materiales producen. No es a mí, a quien incumbe tratar las rutas, indicar los derroteros por los cuales la actividad de los unos y de los otros pueda conducirnos a lograr estas realidades. Yo no me puedo permitir más que un título de viejo

olvidar, ni siquiera de consolarse del hurto, cuando a sus tribulaciones ha tenido que añadir otra mayor.

Hoy se ha presentado en su casa un empleado de cierto "cabaret" para reclamarle el pago de ciento cuarenta pesetas que había hecho de gasto anoche en aquel establecimiento, en la alegre compañía de unos amigos y unas amigas. El señor Marqués, estupefacto ante la demanda, no acertó al principio a formular una negativa rotunda; pero, por fin, dueño de sí mismo, la formuló y bien rotunda por cierto. El señor V. Marqués, aunque no se acuesta a las ocho, es persona ordenada que no sale de noche. Y ayer sobre todo, se encerró a las seis de la tarde.

Pero el empleado del "cabaret", creyendo presentar una prueba abrumadora, sacó un "carnet" profesional y lo mostró, diciendo:

EN EL AYUNTAMIENTO

IMPORTANTE REUNION

Presidida por el gobernador civil señor Rubio Carrón, se celebró ayer en el salón de actos de este palacio municipal, una importante reunión de representantes de distintas galerías de explotación de aguas.

El gobernador expuso a los reunidos el objeto que los convocaba, que no era otro que el buscar una fórmula que armonizara los intereses de todos los partícipes de aquellas explotaciones.

También hizo saber el señor Rubio Carrón a los allí reunidos, que la comunidad Los Hucos se había denunciado el temor de perder sus aguas toda vez que en la vertiente opuesta de la montaña donde se halla situada dicha galería, realiza trabajos de apertura, otra, la comunidad denominada "El Moral", trabajos—dijo— que hasta podrían constituir un grave daño para Santa Cruz de Tenerife, que, como es sabido, recibe una gran cantidad de las aguas de Los Hucos.

Concedida la palabra al Sr. García Dorta, don Cándido, éste hizo historia del asunto, exponiendo que los trabajos que se realizan en la galería de "El Moral" habían dejado sin aguas a otras varias galerías, perjudicadas que a su juicio era fácil reparar, dado el sitio en que se hallaban excavadas aquéllas; pero que no ocurriría lo mismo con la de Los Hucos, si le llegaban a cortar sus aguas, con lo que se ocasionaría a Santa Cruz tremendos e irreparables daños.

Don Agustín Monteverde intervino y expresa que hace unos seis meses, de acuerdo con el diputado don Andrés Orozco, asistió a una reunión de presidentes de galerías de la región sur, que, por razones de geografía, pudieran afectar a las de la región norte; que en dicha reunión se acordó entonces nombrar un técnico que se encargaría de estudiar las posibilidades de cada región.

El gobernador civil hizo un llamamiento a todos los interesados para que cada uno pusiera de su parte todo lo que fuera posible, a fin de llegar a un acuerdo, pues como es sabido—dijo—el Parlamento va a discutir la Ley de Aguas y por lo que respecta a Canarias pudiera servir de base al propio Gobierno para guiar el debate, lo que de aquí se informará.

Para ello propuso el Sr. Rubio y Carrón el nombramiento de una ponencia que en un plazo de 15 días redactara unas bases que se discutirían por todos los representantes de empresas para solucionar todos los conflictos que se suscitaban por cuestión de aguas.

Los reunidos aceptaron la propuesta del gobernador, indicando el señor Cruz (don Manuel) la conveniencia de que la comisión fuera integrada por tres representantes de las galerías del norte y tres de las del sur.

También usó de la palabra el señor Salazar, quien manifestó que el tiempo para redactar la ponencia dependería del que precisase el técnico para emitir informe, rebatiendo el señor Gómez Ibáñez, por considerar que en la ponencia no tendrían por qué intervenir los técnicos, cuya labor queda aplazada para cuando la nueva asamblea se reúna a aprobar las bases con arreglo a las cuales los técnicos tendrían que dictaminar, y que por consiguiente que bastaba el plazo de quince días que proponía el señor gobernador.

Acordado así por la reunión, ésta se suspende brevemente y reanuda de nuevo se nombra la siguiente ponencia:

Por las galerías del Sur, don Luis Marrero Romero, don Andrés Baista y Baista y don Rodolfo García Díaz.

Por Santa Cruz de Tenerife, don Cándido García Dorta.

Por las galerías del Norte, don Juan Pérez Suárez, don Francisco Gómez Ibáñez y don Agustín Monteverde y Lugo.

La reunión terminó con unas breves palabras del gobernador civil que recomendó a la ponencia realice su trabajo en el más corto plazo, para que pueda convocarse a una más amplia asamblea, en la que quedara resuelto el problema de las aguas que es el de más vital importancia para Tenerife.

Partido Republicano Tinerriense

COMITÉ LOCAL

Con objeto de comenzar los trabajos preparatorios de la elección para un Diputado a Cortes por esta Circunscripción, que ha de verificarse el próximo día 4 de octubre, se convoca a las comisiones de todos los distritos de esta capital, para que se sirvan concurrir al local de la Juventud Republicana desde las 9 de la noche a partir de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Rubens Merichal

Disposición importante

Las funciones de la Junta Nacional de Música

Por el Ministerio de Instrucción pública se acaba de publicar un decreto disponiendo las funciones de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos.

Este decreto que es de una gran extensión, tiene extremos muy interesantes.

Por él se crea una Escuela de Música que concederá títulos especiales a sus alumnos y también lo propio en aquellos centros regionales que por su importancia lo requieran. Los profesores se nombrarán por oposición o por concurso.

Se crea en Madrid una orquesta del Estado para conciertos y para el teatro lírico nacional y también se crean orquestas regionales en un número de 60 profesores en las capitales que se destinen como centros de cultura de aquellas regiones en las que habrá asimismo un teatro subvencionado por el Estado, cuya actuación, así como la de las orquestas y masas corales que se crean, serán análogas a la que exista también en Madrid, aunque adecuadas a las naturales posibilidades de cada región.

La organización de estos elementos se organizará de manera que alternen durante la temporada y sus programas responderán a los que serán obligatorios en Madrid y tendrán la obligación de representar obras compuestas por autores españoles cuando respondan a un número de dignidad de concepto y corrección de escritura.

Para este examen de obras habrá un Comité.

Todas estas corporaciones musicales que se crean tendrán a su frente un director titular y un suplente.

Se crearán en Madrid y en las regiones masas corales y sus directores percibirán el sueldo del Estado.

En el teatro lírico nacional todas las obras se representarán en castellano, corriendo la traducción de las mismas a nuestros mejores poetas. Las obras serán puestas en escena con toda dignidad y alternarán en los programas, con el repertorio mundial clásico, el moderno.

Se estrenarán todas las obras escritas por autores españoles examinadas con el criterio técnico expuesto anteriormente.

Habrá un teatro de la zarzuela que estará abierto la mayor parte del año. Este teatro tendrá la misión de cultivar las obras que estuvieron vinculadas a la cultura española, y habrá de reponer el repertorio clásico de nuestra zarzuela, así como las mejores obras del género chico sin perjuicio de intervenir en sus programas obras extranjeras de repertorio mundial, y en general los espectáculos líricos que lo merezcan por su categoría.

Las orquestas y teatros regionales funcionarán análogamente a los de Madrid, estableciéndose el intercambio de las obras estrenadas con éxito.

Se organizarán cuadros artísticos en los teatros líricos, en el de la zarzuela o en los regionales, así como coros y cuerpos de baile, que estarán integrados por artistas españoles, y sus componentes serán considerados como empleados del Estado. Irán nutriéndose sus vacantes con el contingente de alumnos aventajados. Todos pasarán forzadamente, antes de presentarse al público por una serie de actuaciones privadas.

Los cuerpos de baile y líricos además de actuar en los espectáculos que representen en los teatros líricos tomarán parte en las fiestas folklóricas populares.

También existirán los teatros de masas de arte y de educación histórica en la Escuela Superior de música.

Estarán subvencionados los teatros regionales, orquestas, masas corales, etcétera.

También se subvencionará a las Juntas artísticas, autores o intérpretes que desuelen por sus condiciones.

La Junta organizará concursos apropiados todos los géneros musicales, siempre que lo merezcan las que habrán de ser estudiadas y que serán representadas de acuerdo con las normas dictadas al efecto.

Se organizarán fiestas folklóricas. En cada región estarán vigiladas para eliminar de ellas todos los detalles de mal gusto.

Los otros extremos del decreto se refieren a la difusión de la música española en el extranjero y dispone que la Junta organizará cuantos espaciosos crea necesarios y que sean de interés para nuestra cultura.

La Junta estudiará todo lo que se refiera a la ley de propiedad intelectual que afecten al proyecto de mejoras para presentarlo en su día a las Cortes y estudiará asimismo las que se han de regir la situación administrativa para el cobro de los derechos de su autor, propondrá al Gobierno la implantación de medidas que no siendo de la jurisdicción de esta Junta, sea necesario dictar para protección a los músicos españoles, remedio de la crisis de trabajo, etc.

Los planes de la Junta se irán desarrollando a medida que lo permitan sus disponibilidades económicas.

pollíco tratar sobre estos asuntos, no para doctrinar, que jamás tuvo semejante pretensión, sino para prevenir, a fin de de propagandista."

Yo no podía decir otras cosas sino aquellas que están al alcance de los hombres que se hallan como yo en la cumbre de la vida. Baste ya de afectos de manifestaciones plásticas y literarias, no porque suponga que han sido siempre ellas como obra de literatos y poetas, visionarios, pronósticos y heráldicos. Está bien que el arte y la literatura hayan venido previamente a impregnar de noble romanticismo nuestros ideales, que es espiritualidad que debe presidir en todo caso las transformaciones y lo que después, al materialismo, produce obras positivas de grandeza moral, pero valemos por la colaboración de todos en los intereses materiales, unas veces a través de los Gobiernos, y otras veces a través de los Estados, pensando siempre que para esa labor la democracia libre se requiere generosa, fraterna, llena de nobles sutilezas y los Gobiernos no son sino instrumento que con frecuencia han de supeditarse a convenios políticos de partido, que no son siempre las de la justicia, únicos caminos por los que se llega a la realización de grandes ideales."

El señor Lerroux, que fué constantemente aplaudido en su brillante y ameno discurso, terminó con una anécdota de uno de sus primeros viajes a París, que conmovió a su auditorio, y precisamente inspirándose en ella concluyó con el siguiente párrafo:

"Ahora mismo, cuando pueda realizarse lo del pos: "Pudieron repercutir en Cádiz un beso dado en Cantón", cuando del Extremo Oriente legaban do crases noticias, yo os digo que confiéis en el poder ideal de la Sociedad de Naciones que todavía no nos dará la paz, pero que cada día nos acerca un poco más a ella. Nuestro optimismo, es decir, nuestra confianza en nosotros mismos, en nuestra voluntad, en nuestra solidaridad, nos llevará a vencer todas las dificultades actuales, y un día, no me niego, la Sociedad de Naciones, y dentro de ella la colaboración concertada de los países hispano-americanos, será la seguridad de la paz entre los países y fraternidad entre los hombres."

Al terminar de hablar el señor Lerroux se le tributó una estruendosa ovación.

El suceso del día

EL "CARNET"

En "La Voz", diario de Madrid, leemos el siguiente curioso incidente.—N de la R.

Sea usted una persona formal. Procure rodear su nombre de los prestigios y respetos a que tiene derecho y recoja usted por toda recompensa de sus esfuerzos y de sus austeridades lo que ha recogido el ferroviario don Angel V. Marqués.

A este señor le robaron hace unos días, en un tra- vía, la cartera, en la que llevaba una cantidad de dinero y sus documentos personales.

No había tenido tiempo de

Por los centros docentes

Inauguración del curso en la Escuela de Náutica.

Mañana tendrá lugar, a las 5 de la tarde, la apertura del curso académico de 1931-32 en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

Para dicho acto se hallan invitados la prensa diaria local, las autoridades de Marina, la corporación de prácticos de este puerto, la Asociación de la Marina civil y la de Maquinistas, los capitanes de los barcos suttos en puerto, la Sociedad de fogoneros y similiares y los alumnos y ex-alumnos de la Escuela.

Además se ha invitado la autoridad local, en representación, que ejerce el patronato del edificio Imeldo Seris en que se halla instalada la Escuela.

Por nuestra parte agradecemos mucho la invitación que se nos hace para que asistamos al acto.

Casa de Socorros

En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los siguientes accidentados:

Eusebio Ledesma Gómez, de 26 años de edad, de herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha. Leve.

Adolfo Rodríguez, de 27 años de edad; de herida contusa en la región melar izquierda. Herida leve producida en accidente de trabajo.

Manuel González, de 9 años, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda. Leve.

María Gil Álvarez, de 30 años de edad. Contusión en el codo, producida en accidente automovilístico.

Cabildo Insular de Tenerife

TRANVIAS

Desde el día 1 de Octubre el servicio de Tranvías se hará entre Santa Cruz y La Laguna, cada veinte minutos saliendo los coches de ambas poblaciones a la hora, a la hora y veinte minutos y a la hora y cuarenta minutos, excepto los horas de las siguientes que habrá servicio cada cuarto de hora, a saber: de 8 a 10, de 12 a 13 y de 16 a 19.

Desde las 19 de La Laguna para Santa Cruz y desde las 20 de Santa Cruz para La Laguna el servicio se hará cada media hora.

El primer coche de la Laguna para Santa Cruz será a las 5 y 45 y de Santa Cruz para La Laguna a las 6 y 40.

El último coche de Santa Cruz será a las 21 y 45 y de la Laguna a las 21.

La Dirección

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Para la Península hizo viaje ayer, acompañado de su familia, el consejero de este Sucursal del Banco de España, don Antonio Iglesias, quien marcha a Huelva para ocupar el mismo cargo, en aquella Sucursal de la referida entidad bancaria.

En Las Palmas se ha embarcado para la Península el estudiante de Medicina don Honorio Cabrera Montes de Oca.

De Las Palmas ha regresado el ingeniero don Juan Muñoz Pruneda.

De Las Palmas ha llegado en unión de su señora esposa don Sixto M. Machado.

Ha llegado de la Península el capelán militar don Felipe García.

El próximo sábado hará viaje a la Península, don Pedro Tarquis.

BODAS

En Santa Cruz de la Palma se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Agustina Gil González, con el joven don Afonso Torres Marín.

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

FUTBOL

Copia del informe redactado por el Subcomité formado por don Guillermo Cabrera, don Manuel B. Cervid, don Antonio Alvarez, don Carlos Rizo y don Juan Vall, que actuó desde junio hasta octubre de 1929.

Expuesta ya la labor principal, en orden a la finalidad para la que fué nombrado, este Comité considera que dicha labor quedaría incompleta si no exponer asimismo, con toda sinceridad, su criterio respecto al futuro desenvolvimiento del fútbol en Tenerife, motivos que impiden su desarrollo amplio y normas que deben señalarse como indispensables para el anhelo del resurgimiento, que merece la enorme aunque desorientada afición tinerifeña; motivos y normas, por otra parte, bien conocidos, pero nunca puestas en práctica con la decisión y buena voluntad en que deben inspirarse los estrictos directores. Y queda ya, con estas últimas palabras, consignado a nuestro juicio, el programa ideal, único: buena voluntad y firmeza en las resoluciones justas, para las que ya existe, sin lugar a dudas, reglamentación adecuada.

Deseario facilitar la labor de los señores que hayan de formar el Comité, exponemos sucintamente a continuación, los puntos principales que merecen estudiarse como factores importantísimos, si se desea variar, ordenándola y sacándola de la situación deportiva de Tenerife. Haremos antes la advertencia de que no exponemos nada nuevo; que no pretendemos dar lecciones y mucho menos acudir a acusación determinada; decir mejor que, dado nuestro paso rápido por los papeles de la Federación, queremos, a falta de otra labor, recordar las normas que, diseminadas y olvidadas, se han establecido por anteriores comités.

Si analizar los motivos que fueron engendrando tantas pasiones, es lo cierto que el fracaso ha sido compañero continuo de cuantos aceptaron generosamente la misión de dirigir el mundo deportivo de esta isla; fallidos siempre en algún momento decisivo el apoyo decidido, aunque envolviese un pequeño sacrificio, de los mismos elementos electores.

El perjuicio que esto ha causado, sembrando la desconfianza y el pesimismo, ha sido grande, hasta el punto de hacerse muy difícil la aceptación de cargos de tanta responsabilidad, por falta de las garantías indispensables para un buen cometido. Impónese una variación de procedimientos, aportando todos su mayor esfuerzo en la recuperación de los que, hasta hoy, han servido de norma equivocada.

Acierto en la elección de cargos.—Y no nos referimos solamente a los que han de ocupar los puestos del Comité; importa mucho recomendar también a las sociedades todas la importancia de elegir para los cargos de sus Juntas respectivas, personas entusiastas, si, pero serenas y dispuestas siempre a readir su misión a la Justicia, aunque ello suponga daño momentáneo o aparente a la sociedad a que pertenecen.

Jugadores.—El papel de los jugadores es importantísimo, y su conducta puede ser decisiva en la buena orientación de la afición. Creemos interesante copiar las máximas o mandamientos, que figuran en el folleto descriptivo del primer año del Club Deportivo Tenerife:

“Juega al fútbol por amor al deporte.
Lucha por tu partido y no por ti mismo.
Procura ser un buen ganador y un buen perdedor, es decir, modesto en tu victoria y generoso en la derrota.
Acepta todas las decisiones con espíritu deportista.
Se caballeroso con el adversario derrotado.”

No seas egoísta y ayuda en cambio al adelanto de tus compañeros.
Nos atrevemos a recomendar su reproducción con caracteres muy visibles, para su colocación en los salones de las sociedades deportivas. Aunque de nada valdrán si no se adquiere el espíritu que informa su cumplimiento.

La importancia de la disciplina y la nobleza de los jugadores en el campo, son de una influencia decisiva en la conducta del público, siendo ésta, generalmente, un reflejo exacto y directo de la actitud de los jugadores; cuando éstos se excitan y acomienzan, surge rápidamente la exaltación y el choque entre los expectadores, tornándose por el contrario en cordura y mutuo respeto, cuando el compañerismo ofrece, desde el terreno de juego, el ejemplo de una rivalidad noblemente deportiva.

Árbitros.—Un buen Consejo de árbitros pudiera significar la solución de este problema o cuestión: árbitros inteligentes, enterados de los Reglamentos, imparciales, serenos y enérgicos, en una palabra, conscientes de su misión.

Toda la autoridad de que se les rodea será poca; todo lo que usen a menoscabería significa una labor marítima.

Sus sentencias serenas y justas, firmes y sin titubeos, han de ser respetadas sin vacilación, salvo las aclaraciones que el Reglamento autorice a los capitanes de equipos.

Debe prohibirse enérgicamente, no solamente la agresión de obra ni palabra, sino también la más simple amenaza y toda interpelación violenta por parte de los jugadores. El espectáculo corriente de un árbitro que, al final de un encuentro se ve discutido violentamente en el mismo campo, es motivo de mayores desmanes por parte de los apasionados, y ocasión de fatal resultado en la conducta de los guías del juego.

Las sanciones procedentes de cualquier autoridad, deben aplicarse y cumplirse estrictamente. Sería conveniente que nunca se condonaran o se dejaran sin aplicación las sanciones, pero los casos de agresión o amenazas debe ser inexorable y riguroso en el cumplimiento del castigo. En caso, también frecuente, de aprovechar sentimentalismos o motivos de amistad para pedir indulgencias, invocadas a veces aún por los mismos perjudicados, es funesto, por suprimirse así la ejemplaridad y el temor, que es el único para los que olvidan la rectitud inspirada en el mutuo respeto y en los propios deberes.

Ofrecen hoy los Reglamentos deportivos en general, y particularmente los de fútbol, un código perfectamente estudiado que permite una labor completa, moviéndose sus directores con absoluta independencia; defienden por lo tanto esta libertad e independencia de toda otra autoridad, como ideal de sociedades deportivas; hácese a veces indispensable—particularmente cuando los incidentes rozan cuestiones de orden público—la intervención de autoridades gubernativas; la colaboración de éstas corrigiendo abusos extraños, es de gran eficacia, aplicándose a sus soluciones los mismos procedimientos que ayudamos anteriormente: firmeza y cumplimiento riguroso sin apeación ninguna.

Conferencias frecuentes en las sociedades; buena labor de prensa externa de personalismos y pasiones; respeto mutuo que no exuya la rivalidad entusiasta y aún apasionada; premios anuales por parte de las sociedades a favor de sus elementos más constantes y de conducta más culta en el deporte; y todo, en fin, lo que contribuya a senar un ambiente bastante tranquilo por el equívoco de otrotero que se ha dado a tantos entusiasmos y energías.

Más aún, particularmente en Tenerife, hay que lamentar una falta de sentido práctico desde el punto de vista de lo que supone para nosotros la importancia de nuestro fútbol. Necesitamos un poco de patriotismo que nos haga más amigos de lo nuestro, una unión más estrecha, cuando los asuntos del deporte invade los terrenos donde juega también su papel el nombre de Tenerife.

El partido del domingo

El segundo partido de campeonato se celebrará el domingo en el campo Avenida, contendiendo Unión y Tenerife.

Es este el encuentro más importante del campeonato, pues quien triunfe se llevará de moral y difícil será luego que ningún otro equipo le vayanza.

Lucha emocionante y de enorme rivalidad la del domingo. Los dos equipos más potentes de Tenerife frente a frente después de un largo tiempo sin medir sus fuerzas, dispuestos a volcar todo su entusiasmo en este partido tan difícil para uno y otro.

La afición, que gusta siempre de partidos que hagan vibrar de emoción, aguarda con extraordinario interés este día domingo, pues sabe que ha de quedar satisfecho del mismo.

El encuentro revistará caracteres de acontecimiento.

Academia Municipal de Música

Se pone en conocimiento del público que desde hoy hasta el 30 de septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1931-1932 para las clases de solfeo, piano, armonía, viola, violín, violoncello y contrabajo debiendo hacer las inscripciones en el Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1931.—El Director, Evaristo Ileta.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y colección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Ferrnando), número 67.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

AVISO

En cumplimiento del decreto de 25 de mayo último, para prevenir el paro involuntario del Trabajo, se establecerá una Oficina en el edificio de esta Caja Colaboradora, calle de Ruiz de Padrón, número 17, con entrada por San Juan Bautista, para reunir y ordenar los datos estadísticos de las organizaciones obreras gremiales y escuchar a las clases interesadas, siendo su principal fin la formación del Censo obrero en relación con los fines de Previsión.

Horas de oficina de 4 a 6

Se han introducido diversos aumentos en el Arancel Consular Argentino

El Gobierno de la República Argentina ha publicado un decreto modificando y aumentando el Arancel Consular argentino, aduciendo para el efecto razones que responden a las necesidades del momento de ese servicio.

Los aumentos establecidos en el referido decreto comprende a las carteras de identidad de emigrantes o visaciones de pasaportes que ahora se cobra 5 pesos oro, en vez de 3 que se cobraba antes.

Por los certificados de buena salud, buena conducta y de no haber ejercido la mendicidad de los pasajeros que se dirijan a aquel país se sigue cobrando lo mismo, o sean 10 pesos oro por cada visación.

También se han introducido aumentos en algunos actos relativos a la navegación, al comercio, judiciales, administrativos y otros diversos.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta localidad, víctima de penosa enfermedad, la apreciable señorita Concepción Gutiérrez Hernández, quien por su bondadoso carácter era muy querida de sus amistades, entre quienes ha producido su fallecimiento honda pena.

La finada era hija y hermana respectivamente, de nuestro apreciable vecino don Eugenio Gutiérrez Padrón, y del funcionario de este Cabildo Insular, nuestro buen amigo don Secundino Gutiérrez Hernández.

A ambos les enviamos la expresión de nuestra condolencia, que hacemos extensivo a todos los demás apreciables familiares de la finada.

Cuentos españoles

Cómo lo hacen

Comenzaba aquella mañana de mayo con una serenidad paradisiaca. El mar, todo promesas, hacía madurar en los vergeles, los floridos presantes de abril, que ofrendaría más tarde a los mortales en esbrozos y dulces rascimos septembrados vivos.

Una esquiva, algo cascada, lanzó desde su campanario románico las primeras notas del Angelus; un pastorcillo, que trepaba monte arriba, empujando su rebaño entre brezos y carrascos, destacó devoto su montera, y el cenorro del matrucos contentó con voz más apagada a la esquiva cascada del campanario.

El aire era tan puro, que lo mismo de las cosas que poseían chimeas que de aquellas otras, más modestas, en que el humo se filtra a través de las tejas, subían espirales algodonosas, que no oscilaban lo más mínimo hasta perderse en las alturas; la cúspide de las montañas se bañaba ampliamente en los rayos solares; pero el fondo de valles y cañadas se desperzaba aún penosamente entre las sombras crepusculares.

Un tren pasó silbando a media ladera jugando al escondite con los túneles, tan numerosos como procede en terreno quebrado; en la risa, los aparajos del "xisito" parecían una enorme tela de araña, velando gigantesca luna de Venecia y aprensando como mosquitos sus minúsculas naves. Todo era paz, serenidad y calma.

El tren juguete iba dejando en cada estación sus mercancías viajeros y correo. Los pasajeros hacían el reparto sobre el banco mugriento de la cantina, y salían a esparcir por los hogares nocturnos que serían: para unos, tristezas; para otros, la solución de un negocio; para madres y amantes, una goza de bá samo.

Carmíña esperaba al pesaño cabe al crucero. Ahorrándose parte del camino y ahorrándose paciencia al aguardarlo en casa.

—No hay nada para mí?
—Sí hay, repaza...

—Déme, déme pronto; ¡non vaye de bajar!
—Toma locuela... y que te traiga buenas nuevas de teu home.

Pero Carmíña no era ducha en descifrar la letra escrita; hubo de llamar en su ayuda a una vecina, y entrambas a dos, después de mucho trabajo, pudieron sacar en claro que Cándido no podía regresar en el vapor próximo, como prometiera; pero que mandaría el dinero para que Carmíña emprendiese el viaje, y que al llegar ella a La Habana se efectuaría el proyectado enlace.

—¡No hay nada para mí!
—Sí hay, repaza...
—Déme, déme pronto; ¡non vaye de bajar!
—Toma locuela... y que te traiga buenas nuevas de teu home.

Un sol deslumbrador; un calor tropical; estamos en la bahía de La Habana; pero como la Sanidad no ha terminado aún sus diligencias, parientes y amigos de los emigrantes navegan en derredor del barco, lanzando nombres, que vienen a ser un rayo luminoso de esperanza para los que emprendieron tan remoto viaje.

—Carmíña de Sousa! Carmíña de Sousa!
—Sou eu, ¿Eres il, Cándido?
—Cándido no pudo venir; ten listos los papeles; yo vengo en su lugar.

Carmíña viene ya anunciada por las compañeras; sabe que si respondiesen de su persona la enviarán a Triscorral y después nuevamente a España. Así es que, a pesar de su decepción, decide callar.

Ya han arriado la bandera guaida; ahora son las autoridades del puerto las que suben a bordo; el personal de inmigración, etc., etc.
—¿Armen de Sousa!
—¿Presente, señor!
—¿Quién responde de esta señorita?
—Nosotros; somos sus primos; ella viene a casar con mi hermano, pero como él no pudo venir a bordo, mi señora ha venido conmigo a esneargarse de la joven.

El funcionario mira con desconfianza a la matrona, que le parece muy entrada en años para ser la esposa del quidam. Pero los documentos están en regla... y Carmíña, silenciosa y acomodada, baja la escalera que ha de llevarla, derechito, derechito, a la trata de blancas.

EPILOGO

Cándido había muerto; pero no sin haber prolijamente de las prendas y belleza de su amada; un «vivo» que se enteró, una matrona avisada a tiempo y otra víctima caída en la redada.

María de Llorca.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, «Hollywood Review», superproducción sonoro de la Metro Goldwyn Mayer.

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción Paramount, «El poderoso».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «La odisea de una duquesa».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película titulada «Deuda saldada».

A las nueve y media, estreno de la superproducción «El látigo».

Cine La Foz

A las ocho, estreno de la su-

perproducción Metro, «El gran desfile».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «Una mecanógrafa con cien millones».

Cine Foscá

A las ocho menos cuarto, estreno de la película «Cuidado con el teléfono».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «La lucha por el trofeo».

Cinema Victoria

A las ocho, una revista de actualidades y la supercomedia «La secretaria ideal».

A las diez menos cuarto, la superproducción Ufa, «Huyendo ante el amor».

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se convoca a todos los asociados de dicho sindicato a la reunión en Junta General que se celebrará el próximo jueves, día primero de octubre, a las cuatro de tarde, en el local social Méndez Núñez, 9, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura, y aprobación si proseden, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Dar cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las que, de acuerdo con el Gobierno, denuncia los actuales contratos, y resolver en consecuencia.

Tercero.—Manifestaciones de los señores asociados.

Si a la hora mencionada no se reuniera número bastante de asociados para celebrarla en primera convocatoria se celebrará de segunda convocatoria a las 4 y media de la tarde del mismo día.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de septiembre de 1931.

El Presidente, Diego Moreno Miranda.

TELEGRAMAS

Madrid, 29-23/10.

Península

El debate de la Constitución

En una de las secciones del Congreso, se reunieron con los jefes de las minorías parlamentarias, los presidentes del Gobierno y del Parlamento, señores Acafá Zamora y Besteiro.

El objeto de la reunión fué el fijar las normas en que se ha de desarrollar el debate de los títulos segundo y tercero del proyecto de Constitución.

Los reunidos acordaron discutir esta semana la nacionalidad, los derechos y deberes de los españoles, las garantías y la economía.

Dice la "Gaceta"

La «Gaceta» publica una disposición por la que se ordena el cese del vicepresidente y del secretario de la Agrupación Administrativa de los Comités paritarios de Transportes Marítimos de Las Palmas, don Juan Lozano y don Pedro Guilén, respectivamente.

Los parados

Los obreros parados intentaron manifestarse en la Plaza Ma-

yor, promoviendo algunos alborotos que obligaron a los comercios a iniciar el cierre de sus locales.

Acudió la guardia de asalto que disolvió los grupos de los parados.

Propaganda electoral

En algunas de las calles céntricas de Madrid han sido pegados varios pasquines, con la candidatura del hijo del dictador Primo de Rivera.

Por Madrid luchará también el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Precauciones en Barcelona

En Barcelona, con motivo del anuncio de que se iba a celebrar una manifestación comunista, se tomaron varias precauciones.

Los guardias de asalto entraron en funciones disolviendo los grupos que se formaban en la Plaza de Cataluña.

También practicarón varias detenciones entre los que pusieron a guisa resistencia a sus mandatos.

Pedregal

Los republicanos de Badajoz votaron para cubrir la vacante de diputado de las Constituyentes, que existe en aquella circunscripción al señor Pedregal.

Alcalá Zamora confiere

Con los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo, ha conferenciado el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Advertidos los periodistas de la conferencia, abordaron al Presidente para que les informara acerca del asunto que les reunió.

El señor Alcalá Zamora dijoles que solo se había tratado de unos proyectos que el señor Largo Caballero tiene en estudio.

La huelga de Salamanca

En Salamanca ha comenzado la huelga general.

Como los comercios cerraron sus puertas, el Gobernador civil recorrió la población, conveniéndose a los dueños de ellos, de que debían volver sobre su acuerdo.

En vista de las garantías que la autoridad les brindaba, los comercios fueron nuevamente abiertos.

Por las calles patrulla la Guardia civil y dos compañías de Infantería.

Del debate de la Constitución

La Cámara ha rechazado hoy una enmienda al artículo 24 de la Constitución, que apoyaba el señor Barriobero, encaminada a privar de la nacionalidad española a los que tengan hechos los votos reñigosos.

La enmienda fué rechazada por 213 votos contra 52.

El premio ciclista

En la carrera ciclista de Villadolid, alcanzó el Gran premio, el corredor Federico Esquerro.

Los procesiones

Los sevillanos hacen gestiones para que en caso de que la Cámara acuerde la separación de la Iglesia y el Estado, no prohiban las procesiones.

Las gestiones se hacen con miras a que en Sevilla se hacen

Compañía Telefónica Nacional DE ESPAÑA

CONVOCATORIA

Para cubrir 4 plazas de Meritorios cuyos exámenes se celebrarán el día

15 DE OCTUBRE

El plazo de admisión de instancias se amplía hasta el 5 de octubre. Los certificados necesarios de salud y conducta como la partida de nacimiento se admitirán hasta el día de la víspera de los exámenes.

La edad mínima el día del examen será de 16 años cumplidos y la máxima 25 sin cumplir, la Secretaría del Distrito facilitan los ejercicios de examen y datos complementarios.

Jacobo Guijarro Director del ID, Distrito,

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bejo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y alfileres. Préstamos con garantía hipotecaria.—Monto de despacho: De 10 a 12

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica a 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 e' quinta (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fabrica Teléfono núm. 183
o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler
Despacho todos los días hábiles

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, «Plaza de la Iglesia, núm. 14», un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales
Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

Aviso al público

El propietario del Café-Bar «El Quita Penas», pone en conocimiento del público que le favorece, que desde el día primero del corriente ha instalado en su café-bar un restaurant, en el cual se servirán comidas a la carta a cualquier hora del día y de la noche hasta las dos.

La cocina se halla a cargo de una inteligente cocinera que goza de gran fama en esta capital.

Los precios de las comidas serán muy económicos pudiendo garantizar a las personas que me honren, que han de quedar complacidas.

Como siempre esta casa recibirá en todos los correos mariscos de la Península y seguirá confeccionando los celebrados callos a la andaluza, pimientos rellenos etc., etc.

No confundirse, San José, número 3.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 3 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 110.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infínito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla, Teléfono 182.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad).

Apartado 41 Madrid.

Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirujía.

Nota.—A los representantes de casas de esp. eficaces se ruega el envío de muestras para dar a los pobres sus donativos, de los que se le acusará recibos, y además será publicada.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde no será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Donato Delgado - Moto Delgado

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Deposito y venta: Monerle Arizosa San José, 28

The Union Castle Mail Steamship Co. Limited

El vapor correo inglés DUNLUCE CASTLE de 8130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de octubre con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes. Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Sres. Exportadores de Frutos

No perdáis nunca vuestro contacto con la CASA DOMENECH quien os servirá s empre las maderas que necesitéis a los mejores precios del mercado insular y con las máximas garantías de excelente calidad y rápido servicio suficientemente probado en los años que en Canarias lleva establecida

EXISTENCIAS PERMANENTES EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO
Constantes arribos de maderas a la disposición de su numerosa clientela
SEBEBIAS PROPIAS EN PORTUGAL

VIUDA DE JUAN B. DOMENECH

Imeldo Seris, 34 moderno.—Teléfono núm. 1.—Sta. Cruz Tenerife

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Contreras
CALLE VERDE, 17

en semana santa, que tanto fofoastero atrae a aquella población.

Para resolver la crisis del trabajo

Ha llegado a Madrid el alcalde de Zaragoza.

Este trae el propósito de hacer una empeñada gestión para resolver la crisis del trabajo que en dicha población reviste caracteres alarmantes.

El alcalde viene asistido de todas las fuerzas vivas de Zaragoza.

Extranjero

Los ministros franceses

De Berlín dan cuenta de la llegada de los ministros franceses M Lava y M. Briand.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos por los ministros y las autoridades alemanas y un gentío inmenso.

El canciller alemán les obsequió con una comida diplomática a la que asistieron muchas personalidades.

Toda la prensa de Berlín dedica grandes comentarios a los ilustres huéspedes.

CAMBIOS

Libras 43'40
Dólares 43'65
Francos 11'07

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la

Camisería Londres, Norte, 21 Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.



Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías

Nueva Fábrica de Harinas y Gofio LA NELLY

DE MANUEL ARMAS
CALLE DE SANTIAGO, NUMERO 3.

Contando con personal competente por los muchos años de práctica. Esmerado y rápido servicio,

Administrada por EDUARDO TRUJILLO

antiguo empleado de la Fábrica de pan LA FORTUNA.
(No olvidarse, Santiago, número 3)



Facilitan la digestión

PASTILLAS VICHY-ETAT

Después de las comidas 2 ó 3

HIGIENE de la BOCA y del ESTOMAGO

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFFE COALING CO. LIMITED

Fermín Galán, núm. 84. Teléfono 900-901.

Eliminación Científica

Entermos PRODIGALUZ de los OJOS GALUZ PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas cónicas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, destruye desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 50 por 100 de los enfermos de los ojos cónicos antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ aligera para siempre el trabajo por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculistas colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empujar al mal irritando órgano tan importante como la mancha conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias ya no hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Lísten seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigida la firma y marca en el presente de la caja)

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGERORES DE M. GUADRADO, San Juan de Navarrete, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España)

Envíos a todas partes — vuelta de correo. Países por el correo.

¡UNICO EN EL MUNDO!

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contados con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundir: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 51.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta*.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1756

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. *Agents, Matias Molowny Pérez*

Enfermos



de los OJOS

"LOLDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Plaza Falcone al Voomer 1. (Italia) NAPOLI

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y aetiorio de automóviles y autocompiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Juan F. Schwartz*, Dirección: *Sobino Revilla*, número 1, duplicado.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 30.

FE DE VIDAS

RELACIONES de *Jornales*

RECIBOS para participaciones de *Loterías*

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de *Puertos Francos*

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los *Distintos Consumos*

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de *substancias alimenticias*

RECIBOS de alquileres de *casas*

ALONARIOS de *vales*

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 19 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escalano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Tsida	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepto hasta de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife: — Todas los días, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria *Vieira y Clavijo* *La Palma* *León y Castillo*
Fuerteventura *Lanzarote* *Guamera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Yeoward Line

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool:

Día 5 **Aloa**
 Día 12 **Alondra**
 Día 15 **Ardeola**
 Día 19 **Agulla**
 Día 25 **Aloa**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de Retes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario *Richard J. Yeoward* sucesor de *Yeoward Brothers* Marina, 43.— Teléfono número 298

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova
 Miércoles 9 Motor-correo EBRO " " y Jette
 Miércoles 16 Motor-correo DARRO " " Niza y Génova
 Miércoles 23 Motor-correo SIL " " y Jette
 Miércoles 30 Motor-correo TURIA " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámara para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—N.º Se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Los frutos que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente al vapor al día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas deba efectuarse en Marsella. *Antonio Lelesma*, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la Isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bimensuales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Prinsipal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
 Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas
 Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz
 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

En la operación de Banca y Bolsa en Madrid y en todas las partes de España. Ejecuta operaciones de toda operación comercial. Es la mejor garantía de crédito y de viajar por toda el mundo.

COÑAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada terreno. Su calidad es inimitable.

Distribuidores:
ALVARADO & VEGA
 Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 989 W. 57th St., Nueva York, U.S.A.

Para la venta en Canarias: *Mano de Fisk*